ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

EL SUSCRITO ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION

CERTIFICA QUE

El proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN",** está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, "La Unión Somos Todos" y se encuentra registrado en el banco de proyectos municipal:

Línea estratégica:	5: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Código sector:	32 – Ambiente y Desarrollo Sostenible
Código programa:	3208 – Educación Ambiental
Códigos producto:	3208007 - Servicio de apoyo técnico a proyectos de educación ambiental y participación con enfoque diferencial
Válido para:	Fortalecimiento de los proyectos ambientales escolares (PRAE) mediante la implementación de sistemas de energías alternativas en cinco instituciones educativas rurales del municipio de La Unión, Antioquia.
Valor:	$ 7.555.000
BPIN:	**202500000021231.**

Se firma para constancia el día 23 de septiembre de 2026.

Atentamente,

JUAN CAMILO ALZATE SALAZAR
Profesional Universitario Secretaría de Planeación
CC. 1.036.954.044

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

EL SUSCRITO ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION

CERTIFICA QUE

El proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN",** está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, "La Unión Somos Todos" y se encuentra registrado en el banco de proyectos municipal:

Línea estratégica:	5: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Código sector:	32 – Ambiente y Desarrollo Sostenible
Código programa:	3208 – Educación Ambiental
Códigos producto:	3208007 - Servicio de apoyo técnico a proyectos de educación ambiental y participación con enfoque diferencial
Válido para:	Fortalecimiento de los proyectos ambientales escolares (PRAE) mediante la implementación de sistemas de energías alternativas en cinco Instituciones Educativas Rurales del municipio de La Unión, Antioquia.
Valor:	$ 75.555.000
BPIN:	**202500000021231**.

Se firma para constancia el día 4 de agosto de 2026.

Atentamente,

JUAN CAMILO ALZATE SALAZAR
Profesional Universitario Secretaría de Planeación
CC. 1.036.954.044